

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 26 de octubre de 2015, por la que se autoriza la extinción de la autorización por cese de actividades de los centros de educación infantil que se citan.

Vistos los informes de los correspondientes Servicios de Inspección de Educación de las entonces Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte, referentes a los centros de educación infantil que, de hecho, han cesado sus actividades por un período de tiempo igual o superior a dos cursos académicos, lo que es causa de extinción de la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.1 del Decreto 109/1992, de 9 de junio.

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por dichas Delegaciones Territoriales.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio), que regula, asimismo, el procedimiento de extinción de la autorización de los centros docentes privados, y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en dichos expedientes todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia, incluido el trámite de audiencia a las personas físicas o jurídicas titulares de los centros.

En su virtud y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Autorizar la supresión de unidades y cese de actividades a los centros de educación infantil que se relacionan en el anexo de la presente Orden, de conformidad con los informes emitidos por los correspondientes Servicios de Inspección de Educación de las entonces Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte, quedando sin efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de los mismos, siendo necesario para el caso de que se instase su reapertura, dar cumplimiento a los preceptos recogidos en las distintas disposiciones en materia de autorización de centros docentes privados.

Segundo. Del contenido de la presente Orden se dará traslado al Registro de Centros Docentes, según lo dispuesto en el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el Registro de Centros Docentes.

Tercero. La presente Orden tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2015/16.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de octubre de 2015

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación

A N E X O

ALMERÍA:

Denominación: Mis Solecitos.

Código del Centro: 04010486.

Titular: Mis Solecitos, S.L.

Domicilio: C/ Armuña de Almanzora, 15. Villa María, locales 1 y 2.

Municipio: Almería.

Localidad: Almería.

Supresión de 2 unidades de educación infantil de primer ciclo para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Padre Rubio.

Código del Centro: 04000304.

Titular: Parroquia de Santa María de Ambrox.

Domicilio: C/ Padre Rubio, 15.

Municipio: Dalías.

Localidad: Dalías.

Supresión de 3 unidades de educación infantil de primer ciclo para 41 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: El Palmeral de Vera.

Código del Centro: 04010528.

Titular: Doña María Ángeles Lozano Serrano.

Domicilio: C/ Cerezo, 13.

Municipio: Vera.

Localidad: Vera.

Supresión de 3 unidades de educación infantil de primer ciclo para 36 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

CÁDIZ:

Denominación: Pin-Pon.

Código del Centro: 11004350.

Titular: Doña María José González Domínguez.

Domicilio: C/ Tomasa Pinilla, 34.

Municipio: Jerez de la Frontera.

Localidad: Jerez de la Frontera.

Supresión de 2 unidades de educación infantil de primer ciclo para 18 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

HUELVA:

Denominación: Patitos.

Código del Centro: 21004297.

Titular: Patitos Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.

Domicilio: C/ Virgen del Carmen, 22.

Municipio: Cartaya.

Localidad: El Rompido.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 20 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

MÁLAGA:

Denominación: Dumbo.

Código del Centro: 29018303.

Titular: Eventos Agenza, S.L.

Domicilio: C/ San José, 4, bajo.

Municipio: Antequera.

Localidad: Antequera.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

SEVILLA:

Denominación: La Casa del Panda II.

Código del Centro: 41019396.

Titular: Villegas Corporación, Sociedad de Activos, S.L.

Domicilio: C/ Duquesa de Talavera, 30.

Municipio: Alcalá de Guadaíra.

Localidad: Alcalá de Guadaíra.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Los Ratoncitos.

Código del Centro: 41019256.

Titular: Doña Inmaculada Díaz Falcón.

Domicilio: Avda. de Sevilla, 108, local B.

Municipio: Los Palacios y Villafranca.

Localidad: Los Palacios y Villafranca.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Chiqui.

Código del Centro: 41019426.

Titular: Doña Ana María Zarallo Fernández.

Domicilio: C/ Cueva del Gato, 4-C, acc. B.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Convento de San Leandro.

Código del Centro: 41020283.

Titular: Villegas Corporación, Sociedad de Activos, S.L.

Domicilio: C/ Imperial, 2.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: La Casa del Panda I.

Código del Centro: 41019220.

Titular: Villegas Corporación, Sociedad de Activos, S.L.

Domicilio: Avda. de Hytasa, Edif. Toledo II, local E.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: La Casa del Panda V.

Código del Centro: 41019530.

Titular: Villegas Corporación, Sociedad de Activos, S.L.

Domicilio: C/ Clemente Hidalgo, 110-112.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: La Casa del Panda VII.

Código del Centro: 41020222.

Titular: Villegas Corporación, Sociedad de Activos, S.L.

Domicilio: C/ Graham Bell, 1, local 1.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: La Casa del Panda VIII.

Código del Centro: 41020234.

Titular: Villegas Corporación, Sociedad de Activos, S.L.

Domicilio: C/ Graham Bell, 1, local 2.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Pololos.

Código del Centro: 41019921.

Titular: Doña María de los Ángeles Piñero Hernández.

Domicilio: Plaza de la Viña, 5, bajo. Andalucía Residencial.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 33 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Telerín.

Código del Centro: 41020064.

Titular: El Osito Azul, S.C.

Domicilio: C/ Afán de Ribera, 197.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.

Denominación: Nuestra Señora de Aguas Santas 2.

Código del Centro: 41019301.

Titular: Doña Pastora María Castaño Sanz.

Domicilio: C/ Valdés Leal, 41, bajo B3.

Municipio: Villaverde del Río.

Localidad: Villaverde del Río.

Supresión de 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por cese de actividades del centro.